



DEPORTES B1

Copa Panamericana

Colima será sede de la Copa Panamericana de Voleibol 2019 varonil, anunciaron el gobernador Ignacio Peralta Sánchez y la directora general de la Conade, Ana Gabriela Guevara.



DEPORTES B1

Regresan a la final

Los Tigres vuelven a la final de la Liga MX al vencer 1-0 (1-1 global) a los Rayados, y avanzar por su mejor posición en la tabla.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,246

\$9.00



Colima, Colima Domingo 19 de Mayo de 2019

MURAL DEL AUDITORIO

Viola Locho diversos reglamentos del municipio

Al utilizar pintura multicolor en la fachada del inmueble, no se observó el Reglamento de Imagen Urbana para la Zona Centro de la Ciudad de Colima

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, violentó diversos reglamentos municipales al autorizar la colocación de una pintura multicolor en la fachada del Auditorio Miguel de la Madrid Hurtado.

El pasado jueves 16 de mayo, el Presidente Municipal inauguró lo que llamó un mural en la fachada del citado inmueble. La pintura usada en la obra es de varios colores.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Colima determinó que esos colores no están autorizados y, por lo tanto, el municipio tiene un plazo de 8 días para repintar los muros.

Al no utilizar colores autorizados por el INAH y no obtener los permisos correspondientes, Leoncio Morán violenta el Reglamento de Imagen Urbana para la Zona Centro de la Ciudad de Colima.

LOCAL/A3

OPINIÓN

Con los cambios físicos, crece uno en estatura, compleción, el pecho se ensancha, la voz empieza a cambiar. Hay preocupación por el atractivo físico

ROGELIO PORTILLO CEBALLOS A5

Oscar LLAMAS SÁNCHEZ A5

Alfredo ARANDA FERNÁNDEZ A5

Gerardo OCÓN DOMÍNGUEZ A5

Rolando CORDERA A6

Ma. Eugenia GONZÁLEZ PEREYRA A6



Foto de Alberto Medina

CORONACIÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez impuso la corona y banda de Miss Internacional, a la colimense Andrea Toscano, quien representará a México en el concurso mundial, a realizarse el próximo 12 de noviembre, en Japón. Con ellos, Mara Ñiguez, secretaria de Turismo (izquierda), y la directora de Mexicana Universal, Lupita Jones (derecha).

ESCENARIO/B7



Foto de Álvaro Martínez Espindola

INCENDIO EN LA MEDIA LUNA

Por la prolongada sequía, continúan los incendios forestales en el estado. Ayer, el fuego consumió una extensa zona en el cerro de la Media Luna. El siniestro se inició por la mañana y esta imagen fue captada a las 2:53 de la tarde.

Gobernador no descarta vetar Ley de Movilidad

Afirma que no existen condiciones financieras para hablar de un subsidio para transportistas, pues no está presupuestado; señala que hizo falta diálogo y análisis entre el Congreso, autoridades, prestadores de servicio y usuarios para reformar la ley

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez no descarta vetar la Ley de Movilidad, aprobada esta semana por el Congreso del Estado, en la que se otorga descuento universal del 50 por ciento a estudiantes desde nivel primaria hasta

postgrado.

En entrevista, el Mandatario explicó que cuando llegan los decretos aprobados por el Congreso al gobierno estatal, "se hace un análisis, no sólo sobre este, sino de cualquiera."

"No descarto el veto, siempre y cuando se justifique derivado del mismo, si hay alguna contra-

dicción contra algún otro ordenamiento, si hay algo que no está normado", refirió.

Peralta Sánchez dijo que hizo falta diálogo y análisis entre el Congreso del Estado y autoridades, prestadores de servicio y usuarios para reformar la Ley de Movilidad Sustentable.

Reiteró que no existen condi-

ciones financieras para hablar de un subsidio para transportistas y garantizar una situación de esa naturaleza, ya que, abundó, no está presupuestado.

Indicó que se analiza y justifica para aplicar el veto, lo cual se haría de manera responsable y justificada con el fundamento jurídico.

LOCAL/A2

EN ABRIL

Capturan policías a 90 narcovendedores

Ángeles ÁVALOS

En diversos operativos realizados en el estado, agentes de la Policía Estatal capturaron a 90 narcovendedores en el mes de abril.

Asimismo, detuvieron a tres por la privación ilegal de la libertad, a 18 por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y 33 por robo.

La Secretaría de Seguridad Pú-

blica informó que aseguró 10 armas cortas y tres largas, así como 598 cartuchos de diversos calibres.

Durante los patrullajes que realizan en barrios y colonias, la Policía Estatal retiró de las calles 748 dosis de ice y 286.7 gramos de marihuana, mientras que no se identificaron dosis de cocaína y heroína.

ORDEN PÚBLICO/B6

Dos años sin Kelsy Naomi

Glenda Libier MADRIGAL TRUJILLO

"Esto no es vida... trata uno de hacerse el ánimo y salir adelante, pero no se puede", sostiene la señora Alma Delia Córdoba Casillas, madre de la pequeña Kelsy Naomi, quien, a los 7 años de edad, desapareció en la colonia Miguel Hidalgo, de Tecmán, el 19 de mayo de 2017, hace 2 años.

Para don Roberto Castañeda Aviña, padre de la menor, tampoco hay resignación ni tranquilidad. "Todo el tiempo piensas cómo está, si vive, si no vive, cómo la estará pasando".

A Naomi (como le dicen sus padres) la esperan de regreso en casa. "Como venga, pero que aparezca", dice su padre, quien a raíz de que la pequeña desapareció, dejó su trabajo en un empaque de guanábana para dedicarse a buscarla, sin tener éxito.

Las investigaciones oficiales, primero de la Procuraduría General del Estado, y ahora de la Fiscalía, no avanzan. O por lo menos a los padres de la niña no les informan. Siempre que preguntan, la respuesta es la misma: "Estamos



Foto Archivo

Kelsy Naomi, quien, a los 7 años de edad, desapareció en la colonia Miguel Hidalgo, de la ciudad de Tecmán, el 19 de mayo de 2017.

trabajando', y es todo", dice don Roberto.

Con el propósito de dar a conocer la versión oficial del caso, Diario de Colima buscó al fiscal general, Gabriel Verduzco Rodríguez, pero no hubo respuesta positiva para realizar una entrevista.

LOCAL/A2

SUPLEMENTOS

Ágora

Manuel Sánchez Silva Carlos Ceballos Silva 4 8

EN SOCIEDAD

Aracely Ventura



Dos años sin Kelsy Naomi

Para los padres no hay resignación. "Esta no es vida", dice la madre de la niña; ningún avance en la investigación del caso les reportan en la Fiscalía

Glenda Libier MADRIGAL TRUJILLO

Cuando un hijo desaparece no hay resignación. Tampoco tranquilidad. "Todo el tiempo piensas cómo está, si vive, si no vive, cómo la estará pasando", dice el señor Roberto Castañeda Aviña, padre de Kelsy Naomi, la menor de 7 años que desapareció en Tecmán, el viernes 9 de mayo de 2017, hace 2 años. En el humilde hogar, en la colonia Miguel Hidalgo, la familia espera el regreso de Naomi (así le dicen sus padres y hermanos), pues tanto don Roberto como su esposa, Alma Delia Córdoba Casillas, aseguran que su hija está viva.

El problema, coinciden, es que las autoridades de procuración de justicia no han realizado las investigaciones debidas para localizarla.

De hecho, refieren que hasta el momento no tienen ningún informe oficial, escrito o verbal, que les indique algún avance. "Se está trabajando, se está trabajando", le dicen a don Roberto en la Fiscalía General del Estado, pero él precisa: "no veo claro".

Naomi es la quinta de seis hijos del matrimonio Castañeda Córdoba. Nació el 30 de octubre de 2008, por lo que en estos momentos tiene 10 años. La señora Alma Delia muestra a **Diario de Colima** la

habitación donde dormía Naomi, junto con sus hermanas, pero sus pertenencias han ido desapareciendo. "Me las esconden mis hijos para que no las vea, que porque luego me ponga triste y lloro", explica.

También las fotos de la pequeña las han guardado sus hermanos, cansados de ver el sufrimiento de su madre. "Es cierto, para ellos (sus hijos) la vida sigue, pero para nosotros no", sentencia Alma Delia, refiriéndose a ella y a su marido.

Sin contener el llanto, remata: "Esto no es vida... trata uno de hacerse el ánimo y salir adelante, pero no se puede. A veces mis hijos se enojan por-



Foto de Juvenal Martínez
Los señores Roberto Castañeda y Alma Delia Córdoba platican pormenores de la desaparición de su hija Kelsy Naomi y de cómo sobreviven a su ausencia.

que quieren salir, pero a mí no me dan ganas... ellos no entienden, ahorita no comprenden... sé que yo tampoco los puedo arrastrar a mi dolor".

A Naomi, sus padres

la piensan a todas horas. Don Roberto cuenta: Hace como unos 22 días, me levanté de la cama porque la soñé: vi su carita junto con otra niña bien cambiada, y mi hija también, bien

vestidita. Seguido la he soñado. Rezo y pido por ella. A veces que voy manejando en la carretera, se me va el rollo pensando... no me la quito un segundo de mi mente".

LA DESAPARICIÓN

El viernes 19 de mayo de 2017, alrededor de las 12 del día, Naomi llegó a casa con sus padres, luego de haber estado en la ciudad de Colima. Los señores Roberto y Alma Delia se fueron a sus respectivos trabajos, él al centro de acopio de guanábana, y ella a una tortillería. Naomi estudiaba por la tarde en la primaria Miguel Hidalgo, pero ese día no tuvo clases, así que les dijo a sus padres que iría a la casa de

la señora Alejandra Castillo Ordaz, quien vive en la misma colonia, para ayudarle a vender donas, como solía hacerlo, al igual que sus hermanos, en sus tiempos libres.

Pero Naomi ya no regresó a casa. Cuando anochece, sus padres empezaron a buscarla y dieron parte a la policía. La señora Alejandra dijo que ella no la había visto en todo el día, cuenta Alma Delia, pero, asegura que a ella,

una persona de la colonia le dijo que Naomi fue a vender donas entre la 1 y las 2 de la tarde.

Don Roberto refiere que cuando pusieron la denuncia ante la Agencia del Ministerio Público de Tecmán, la misma noche en que Naomi desapareció, "le dijo un agente a otro, 'para Palma Real' (una colonia). Y salieron los dos en la camioneta". ¿Para Palma Real qué?, pregunta. "A mí no me dijeron nada y

me quedó esa espinita".

Después, "vinieron a hacerse patos un rato y a preguntar: ¿Qué han sabido? ¿Les han hablado? Eran dos agentes de Colima, que yo digo que no andaban investigando dónde estaba Naomi, andaban investigando qué hacíamos nosotros, si éramos malos vecinos, si los tratábamos mal (a sus hijos), si los mandábamos a trabajar... puras de ésas", recuerda don Roberto, molesto.

Ante la situación, empezó a buscar a su hija por su cuenta. "Anduvimos buscándola por muchas partes. Nos decían: 'se miró a una niña por Cerro de Ortega', y ahí vamos. Para Melaque, Tamazula. Todos los caminos cercanos de Colima, Jalisco y Michoacán recorrieron.

Para poder buscar a su hija, don Roberto dejó su trabajo, ahora se dedica a vender fruta por su cuenta, en su pequeña pick up. Su

esposa igual, ya no va a la tortillería, vende sopes en su casa.

Alma Delia agrega que en las primeras semanas de la ausencia de Naomi, recibió la llamada de un presunto líder de un cártel del narcotráfico, quien le informó que ellos no tenían a la niña, que por esa parte estuviera tranquila. "Yo acepté esa llamada porque no tenía opciones, sea quien sea que me haya llamado".

LA INVESTIGACIÓN

Cuando Naomi desapareció, José Guadalupe Franco Escobar era el titular de la entonces Procuraduría General de Justicia, quien, asegura don Roberto, "ni atención nos ponían. La licenciada Martha (no recuerda el apellido) era la que nos atendía, pero se quedaba como que uno ni le decía nada".

Con el ahora fiscal General, Gabriel Verduzco Rodríguez, el padre de la niña ha sostenido dos reuniones, la última fue el 4 de abril pasado. "Llamó a sus directores y les dijo que le echaran ganas. A lo mejor me hacen promesas para darme un poquito de alivio, pero si no estoy hablando yo, no me dan informa-

ción".

Sin embargo, no hay avances. La información que recibe de la Fiscalía es siempre la misma: "que se está trabajando, y es todo".

Esta vez, el Fiscal General le aseguró a don Roberto que en 2 meses iban a recuperar el tiempo perdido, pues "había muchas cosas que se desconocían, que no

se hicieron con el otro Procurador. Este Fiscal se ve que trae ganas, pero sigue todo igual de apagado, no veo que se movilicen".

Diario de Colima buscó una entrevista con el fiscal General, Gabriel Verduzco, para conocer del caso en el ámbito oficial, pero no hubo respuesta positiva.

SOSPECHA NO ACLARADA

Los padres de Naomi viven con una sospecha sobre la desaparición de su hija. Naomi solía acudir a una casa vecina, en la misma cuadra de su casa, donde vivía una pequeña más o menos de su edad, junto con sus papás. Días después de la desaparición, Alma Delia dice que una sobrina suya le preguntó a esa vecinita que si no había visto a Naomi, a lo que la niña le respondió que sí, "la tuvimos encerrada en la casa unos días". Esas fueron palabras de la pequeña, asegura la madre de Naomi.

A ese comentario se agrega que, días después, esa vecinita no se volvió a ver. "También se la llevaron", anota Alma Delia. Y 2 meses después, los padres de la pequeña vecina también se fueron, primero la esposa y después el esposo, "que dizque se pelearon", puntualiza.

Don Roberto agrega que cuando pidió a las autoridades revisar esa casa vecina, le preguntaron si él estaba seguro que ahí estaba la niña, "y les dije que si yo estuviera bien seguro, a ellos no los ocuparía. Y no revisaron".

DOS AÑOS

A 2 años de su desaparición, los padres de Naomi están ciertos que las autoridades no están haciendo nada para localizarla. Sin embargo, am-

bos mantienen la esperanza de que aparezca. "Como venga, pero que aparezca", dice don Roberto, quien deja un mensaje para las autorida-

des de la Fiscalía General del Estado: "Yo quisiera que se pusieran en mis zapatos un ratito nada más. Si ellos supieran el dolor que es esto,

no serían así con uno. Claro que no es hija de ellos, pero siento que nos dejaron en el abandono, y ya no hallo a quién acudir".

Si se justifica, se vetará Ley de Movilidad: Nacho

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Si se justifica, luego de un análisis legal, será vetado el decreto correspondiente a las reformas a la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima, mediante el cual se aprobó el descuento universal para estudiantes en el transporte urbano.

Así lo manifestó el gobernador Ignacio Peralta Sánchez, tras señalar que para la aprobación de dichas modificaciones, el Congreso del Estado desaprovechó la oportunidad de buscar consensos mediante el diálogo.

Inicialmente, el mandatario estatal mencionó que el gobierno estatal no tiene las condiciones financieras para asumir un subsidio que respalde el descuento universal a estudiantes.

Precisó que "eso no está presupuestado, no hubo un diálogo con el Congreso del Estado, por lo tanto no se realizó un análisis de suficiencia presupuestaria o disponibilidad financiera".

También lamentó las condiciones en que se dio la aprobación de la reforma a

la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima, mediante la cual se instauró el descuento universal para estudiantes en el pasaje del transporte urbano.

Consideró que faltó diálogo, análisis e interacción entre autoridades, concesionarios y usuarios, "eso podría haber servido para tomar decisiones basadas en el consenso".

Indicó que con diálogo "se evitan los jalones, gritos y sombrerozcos que lamentablemente se dieron en el Congreso del Estado, "eso era evitable, no había necesidad de llevar las cosas a ese nivel de estrés".

Afirmó que en la política, el diálogo es la herramienta más poderosa, "a través de ese diálogo pudimos construir consensos, lamentablemente no se dio la oportunidad para ello y ahora tenemos esta situación".

Luego, a pregunta expresa, el mandatario estatal recordó que cuando el Poder Legislativo envía sus decretos para publicarse en el Periódico Oficial, el gobierno estatal los analiza.

"Cuando eso sucede, y no solo sobre este caso, sino en cualquier otro, no

descarto el veto, siempre y cuando se justifique luego de un análisis del mismo", esgrimió.

Añadió que ese veto puede darse si existe una contradicción con algún otro ordenamiento legal, si existe un problema de constitucionalidad o de financiamiento de la medida.

Expresó que en el veto a un decreto del Congreso del Estado se da siempre de manera responsable y justificada, "pero sobre todo con el fundamento jurídico que corresponde".

Abundó que en el caso del decreto de reformas a la Ley de Movilidad está esperando que llegue, "entonces ya tomaré la decisión que sea pertinente y a nuestro juicio la adecuada", dijo.

Peralta Sánchez enfatizó que en este asunto no se puede actuar con ligereza, "todo se debe hacer de manera responsable, generando consenso", argumentó.

Insistió en que en el tema del descuento universal no hubo la oportunidad de discutir a fondo el tema, "por lo tanto se desperdició la oportunidad de construir consensos".

DICE LÍDER DEL PRI

Congreso no tomó en cuenta a estudiantes ni transportistas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El dirigente estatal del PRI, Enrique Rojas Orozco, afirmó que para aprobar el descuento universal a estudiantes en el transporte público, el Congreso del Estado no tomó en cuenta a ese sector de la población ni a los transportistas.

Mencionó que en la aprobación de las reformas a la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima, faltó un trabajo de cabildeo y mayor apertura a la población por parte de los

diputados. Además, el dirigente priista consideró que esa falta de diálogo, muestra el desinterés de los legisladores hacia los distintos sectores de la sociedad afectados por medidas legales.

Luego, recordó que hace más de 40 años, la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC) logró el descuento para quienes presentaban una credencial de esa organización.

Señaló que por lo anterior es irresponsable acusar de corrupta a la FEC, como lo hicieron los diputados de

Morena, "estaban obligados a comprobar sus dichos y no lo hicieron", dijo.

El líder tricolor indicó que debe existir el descuento a estudiantes, "pero con lo aprobado en el Congreso local, cualquier persona podría hacerse pasar por estudiante, afectando al sector transporte".

También lamentó que los legisladores criminalicen la protesta, pues interpusieron una demanda en contra de las personas que se identificaron como miembros de la FEC e irrumpieron en la sede del Poder Legislativo.

Fallece la maestra Blanca Velasco Blanche

Elena TORRES

Este sábado falleció la maestra estilista Blanca Velasco Vázquez, conocida como *Blanche*, informaron sus familiares en redes sociales.

La familia informó que su cuerpo, desde ayer es ve-

lado en la Casa Funeral La Guadalupana, de avenida De los Maestros 321, en esta capital.

La maestra Blanca, desde hace varias décadas formó generaciones de técnicas estilistas en su Academia Blanche. Durante 49 años dirigió esta institución.



Foto Internet
Blanca Velasco Blanche.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Se manifiestan contra el aborto en el Congreso del Estado

Ángeles ÁVALOS

Integrantes del Frente por la Familia y Pasos por la Vida se manifestaron ayer en el Congreso del Estado para expresar su rechazo al aborto.

Los activistas señalaron que el objetivo de esta manifestación pacífica, es que las personas conozcan "la situación real de lo que es llevar a cabo un aborto".

Afirmaron que hay mucha desinformación y por ello las mujeres se arriesgan a cometer este acto.

Informaron que este movimiento es a nivel nacional, siendo la de ayer la octava marcha por la vida.

Comentaron que han platicado con el diputado de Morena, Vladimir Parra, quien ha mostrado una postura a favor del aborto.



Foto de Ángeles Ávalos

Integrantes del Frente por la Familia y Pasos por la Vida se manifestaron ayer en el Congreso del Estado para expresar su rechazo al aborto.

"Se ha manifestado a favor, pero hemos platicado con él y nos hemos dado cuenta que está desinformado, por ello tomamos estas acciones".

Reiteraron que esta agrupación es de seis per-

sonas en Colima, pero de cientos a nivel nacional que están a favor de la vida.

Manifestaron que este movimiento no se trata de un asunto religioso, pero confirmaron que varios seguidores lo son.

Con mural, Locho violó diversos Reglamentos del municipio

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Al autorizar la colocación de una pintura multicolor en la fachada del Auditorio Miguel de la Madrid Hurtado, el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, violó diversos Reglamentos municipales.

El pasado jueves 16 de mayo, el municipio inauguró lo que llamó un mural en la fachada del citado inmueble. La pintura usada en esa obra que realizó el ayuntamiento de Colima es de varios colores.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) determinó que esos colores no están autorizados y por lo tanto, el municipio tiene un plazo de ocho días para repintar los muros.

Al no utilizar colores autorizados por el INAH y no obtener los permisos correspondientes, Leoncio Morán violó el Reglamento de Imagen Urbana para la Zona Centro de la Ciudad de Colima.

Igualmente, el presidente municipal transgrede el Reglamento para la Protección y Revitalización Sustentable de Inmuebles en el Centro Histórico de la Ciudad de Colima.

Respecto al primero de

esos reglamentos, el artículo 9 señala que debe integrarse un Comité del Centro Histórico, mismo que será el responsable de tomar decisiones respecto a la conservación y preservación del patrimonio urbano de la zona centro.

Dicho Comité, mismo que debe integrarse con varias autoridades, no existe o al menos no es responsable de tomar decisiones respecto a las obras en la zona centro.

El artículo 32, en su inciso j, menciona que para preservar la imagen urbana de la zona centro, está prohibido pintar las fachadas con colores ajenos a la gama que establezca el Catálogo de Imagen Urbana del Centro Histórico, o utilizar colores brillantes en las fachadas.

Mientras que el artículo 36, en su fracción VIII, señala que las fachadas de los inmuebles ubicados en la zona centro, deberán ser pintadas con los colores del Catálogo de Imagen Urbana del Centro Histórico.

Además, el alcalde Leoncio Morán violó el artículo 40 del Reglamento para la Protección y Revitalización Sustentable de Inmuebles en el Centro Histórico

de la Ciudad de Colima.

Dicho articulado establece que "sólo podrán realizarse proyectos, obras o instalaciones de cualquier naturaleza en los inmuebles, que estén avalados por profesionistas con conocimientos, comprobables de acuerdo a la legislación correspondiente".

El artículo 42 menciona que "los propietarios y poseedores de los inmuebles que se encuentren dentro del Centro Histórico, tendrán la obligación de mantener en buenas condiciones generales los inmuebles antes señalados, tanto hacia el exterior como al interior, lo anterior con la finalidad de contribuir a la conservación y revitalización del Centro Histórico".

Y el artículo 47 subraya que "los muros de fachadas de los predios baldíos, deberán observar los requerimientos señalados por el Centro INAH Colima y las autoridades municipales".

Por su parte, el artículo 51 dice que "el mobiliario urbano, deberá integrarse a las características generales del Centro Histórico; debiéndose atender, así mismo, los diversos ordenamientos que al respecto existen".

GOBIERNO DEL ESTADO Se restablecen trámites y servicios electrónicos

Elena TORRES

Se restablecieron los trámites y servicios que otorga el Gobierno del Estado de Colima, luego de los trabajos de mantenimiento y actualización a la tecnología de procesamiento y almacenamiento de información, informó la Secretaría de Administración y Gestión Pública.

Fue personal del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC), que es responsable de la operatividad de dicha tecnología, quienes desde las primeras horas de este sábado 18 de mayo, dieron el mantenimiento terminando antes del plazo que se tenía previsto.

Ofrecen Unidades de Salud atención integral para cuidado del corazón

Elena TORRES GUTIÉRREZ

En las Unidades de Especialidades Médicas (Uneme) para enfermedades crónicas de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado, se otorga atención integral a pacientes con diabetes e hipertensión arterial para el cuidado del corazón y, así, prevenir problemas cardiovasculares en estas personas.

El Departamento de Enfermedades Crónicas y Envejecimiento de la dependencia, explica que el servicio de Enfermería de estas unidades mide presión arterial, peso, talla e índice de masa corporal, para establecer si la persona tiene sobrepeso o riesgo de obesidad o cardiovascular, factores mayores para en-

fermedades cardíacas.

En el área de Psicología se analiza la salud mental de los pacientes, para hacer una labor de contención del trastorno de ansiedad y del estrés, principalmente, toda vez que el primero hace binomio con la hipertensión arterial y el segundo es un factor de riesgo que aumenta las enfermedades cardiovasculares.

El área de la Secretaría de Salud señala que con esta atención que se otorga en las Uneme de Colima, Tecmán y Manzanillo se busca evitar el desarrollo de enfermedades cardiovasculares como la cardiopatía isquémica y la insuficiencia cardíaca, así como otros problemas asociados al sistema circulatorio que se relacionan con el sistema cardiovascular.

Mujerdanza

Mujer • Vida • Arte

Expresa su más sentido pésame a su compañera bailarina, la señora

Emilia Cernas Álvarez

por el sensible fallecimiento de su Señor Padre,

Don Manuel Cernas Alcalá

acaecido el día de antier.

Así como a toda su familia, deseándoles paz y consuelo por su irreparable pérdida.

Patricia Espinosa Sotelo, Clementina Cárdenas Cabrera, Patricia Bedrán Puga, Gloria Hilda Ascencio Figueroa, Magdalena Zepeda Pamplona, Rosa Ma. Fernández Ramírez, Flavia Arellano Cortés, Rosa Elena Gómez Tintos, Obdulia Galindo Carrillo y Jesús Avilés Ortega.

Colima, Col., 19 de mayo de 2019.

Reconoce Felipe Cruz a maestros

Elena TORRES

El alcalde de Villa de Álvarez, Felipe Cruz Calvario, entregó reconocimientos a maestras y maestros villavarenses con 30 y 40 años de servicio.

La entrega la hizo el edil en el Casino de los Burócratas, durante el Segundo Baile con Causa, para apoyar a

personas con discapacidad, organizado por el Voluntariado del Sistema DIF Municipal de Villa de Álvarez, la noche del viernes.

A propuesta de la regidora y maestra Perla Vázquez Montes, en el interior del Cabildo, 7 maestras y maestros con 40 años de servicio, y 27 con 30 años con esta noble tarea, son

quienes accedieron a tales reconocimientos por parte del alcalde.

Acompañaron a Felipe Cruz, en esta entrega, la regidora Graciela Jiménez; la directora del DIF Municipal, Lorena Novela; la Coordinadora del Voluntariado del DIF Municipal, Pastora Ferrández; y la Oficial Mayor del Ayuntamiento, Gladia Mendoza.



Foto de Elena Torres

FESTEJAN A MAMÁS

En el marco de los festejos del Día de la Madre, Margarita Moreno González, presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal, aseguró que las mamás son la base del tejido social, y reconoció la labor que han realizado a lo largo de su vida como madres y abuelitas.



La Guadalupana
CASA FUNERAL

CONTÁCTANOS

(312) 31 3 63 00

www.laguadalupana-casafuneral.com

info@laguadalupanacasafuneral.com

La Guadalupana Casa Funeral

EN ESOS MOMENTOS INEVITABLES,
ESTAMOS CONTIGO.

Obituario Semanal

"Hay personas que se quedan en nuestro corazón, porque no pueden quedarse para siempre en nuestra vida"

Niña Ashley Shalom Ayala Ramírez
Niño Héctor Manuel Cendejas Dimas
Srita. Juliana Calderón Muñoz
Srita. María Candelaria Patricio Pérez
Srita. María Guadalupe Álvarez Rosales
Sra. Ambrosia Lucas Rodríguez
Sra. Baudelia Cárdenas Mendoza
Sra. Carmen Alicia Almaguer Hernández
Sra. Esther Martínez Moya
Sra. Francisca Ramírez Montes
Sra. Guadalupe Ramos García
Sra. Lucía Álvarez Pimentel
Sra. Luisa Larios Campos
Sra. Ma. Soledad Pérez Ramos
Sra. Ma. Teresa Mancilla Flores
Sra. María Evelia Hernández Ruiz
Sra. Patricia Robles Rivera

Joven Alexis Jonathan Cázares Baldeñero
Joven Ángel Sánchez Tinoco
Joven Christian Alexis Medrano Juan
Joven Edgar Jonathan Santana Lagarda
Joven Luis Enrique Solorio Chávez
Joven Tlaloc Núñez Ríos
Joven Víctor Manuel Almanza Cárdenas
Sra. Socorro Diego Estrada
Sr. Adán Ávalos Anguiano
Sr. Alfonso Espinoza León
Sr. Andrés Castillo Echeverría
Sr. Audón López Lozano
Sr. Crescencio Huerta
Sr. Deciderio Jiménez Anaya
Sr. Heliodoro Camberos Rivera
Sr. Federico García Meraz
Sr. J. Jesús Dueñas González

Sr. J. Marcos Gutiérrez Paredes
Sr. J. Sacramento Yoquez
Sr. José de Jesús González Pérez
Sr. Miguel Alfredo Pinto
Sr. Miguel Bautista López
Sr. Miguel Lomelí Luna
Sr. Moisés Muñoz Briceño
Sr. Óscar Candelario Ceballos Ramírez
Sr. Osmar Mattías González Aguilar
Sr. Pedro Acosta Pérez
Sr. Rafael Andrade Higadere
Sr. Rogelio Santoyo Sánchez
Sr. Santiago Olvera Zárate
Sr. Silvestre Preciado Cano
Sr. Síríaco Domínguez González
Sr. Teodoro Bautista Robles

Por siempre en nuestros corazones...



REPORTAJE

ELENA DEL TORO EQUIHUA

La vida en el circo

LAS hermanas Xóchitl e Iztaccíhuatl Vertti Fuentes han vivido en las carpas y escenarios de circo desde pequeñas, y no se visualizan en otro lugar. Xóchitl tiene 24 años de edad, apenas tenía 2 cuando salió a la pista, vestida de payasita. Ha hecho de todo en actos grupales, pero desde hace casi 3 años tiene el propio: "Fuerza capilar". Sí, es sostenida por su pelo, y desde las alturas hace malabares.

Iztaccíhuatl tiene 38 años, desde los 7 realiza actos de altura. Es aerealista, bailarina y trapecista; su especialidad son los actos de altura, como el trapecio y el ballet aéreo.

Pertenece a una familia de descendencia circense, por parte de su papá, Rubén Vertti, es la cuarta generación; mientras que por parte de su mamá, Iztaccíhuatl Fuentes, es la quinta generación. Él es de Puebla y ella de Veracruz.

Don Rubén era domador de animales, acróbata y trapecista; la señora Iztaccíhuatl era trapecista, alambrista, contorsionista y bailarina. Ya no realizan esos actos, pero continúan en el circo; él es el locutor, y ella supervisa el ingreso del público.

LEGADO FAMILIAR

Xóchitl indica que su acto tiene mucha adrenalina y es de alto riesgo, pues es sostenida en las alturas por su pelo. Durante mucho tiempo ensayó actos grupales y ésta es la primera ocasión que lo hace sola.

"No había uno que me llamara la atención, que me apasionara, porque soy de las personas que si haces algo que no te gusta, no va a servir mucho, tienes de disfrutarlo". Por eso se decidió por "Fuerza capilar", pues su mamá lo realizaba.

Para lograrlo, se preparó durante 3 meses, recibió ayuda de su mamá, y continuó en la función. "Poco a poco me fui preparando, con el ánimo del público, que me motivaba más a hacerlo mejor", refiere.

Su mamá siempre la apoya y la corrige, sin embargo, cuando está en el escenario, su hermana le ayuda a pasarle las cosas, y su hermano vigila que no la vayan a lastimar. "Ellos dos son un buen apoyo para mí", dice Xóchitl, quien refiere que su hermano es trapecista y antes fue domador.

De su acto, "Fuerza capilar", indica que "hoy en día mucha gente de circo lo realiza, pero no es solamente que te cuelgues, sino tienes que estar súper amarrada, y también tienen que revisar arriba de dónde te cuelgas, porque podría tener un accidente muy grave".

Recuerda Xóchitl que cuando tenía 13 años, seguía una rutina muy rígida, pues se levantaba a las 7 de la mañana y ensayaba una hora, luego desayunaba y se arreglaba, porque a las 9 tenía que estar en clases y salía hasta las 4 de la tarde; entonces se iba directo a la función. Entre función y función, hacía la tarea.

Puntualiza que la vida en el circo le encanta. "Es mi pasión, no me veo afuera. Cuando me preguntan qué haría si estuviera afuera, no sé qué contestar, porque mi vida realmente la veo en el circo, prácticamente aquí nací, aquí he vivido".

VIDA EN LAS ALTURAS

Igual que su hermana, Iztaccíhuatl toda su vida se ha dedicado al circo, y desde los 7 años de edad realiza actos de altura. "Gracias a Dios, nunca he tenido un accidente", cuenta.

Para los actos en el aire, se cuida mucho la seguridad, pero también los actores tienen que estar concentrados, "aunque siempre se corren riesgos, porque a veces no depende de ti o del acto, son muchas cosas", explica.

Para aprender, tuvo mucha disciplina y tiene su método, pues "te enseñan a doblarte, a pararte de manos, abrirte de piernas, y de ahí te empiezan a colgar, y a lo que se te va facilitando y gustando hacia eso te inclinas, para que no sea tan complicado".

Iztaccíhuatl comenta que sus maestros personales han sido su mamá y su papá, "pero mi mamá es nuestra sombra, todo el tiempo está al pendiente de nosotros, nos hace la ropa, nos está chequeando nuestro acto, es nuestra guía y nuestra mejor crítica, y nos orienta".

La actividad que más le gusta es "salir a la función, salir al show, estés triste o contento, mi mamá siempre nos ha inculcado mucho el amor al circo, el amor a lo que haces".

Indica que aunque le toque salir al principio o al final del espectáculo, tiene que tener la misma actitud y la sonrisa, "tengas lo que tengas, ahí adentro de transformas automáticamente, disfrutas esos minutos, te olvidas de todo, estás entregada a eso solamente".

TRABAJO EN FAMILIA

Iztaccíhuatl señala que el trabajo en el circo es sano y unido, porque normalmente en las familias cada quien se sale a trabajar, y a veces no se ven hasta la noche, pero aquí, todo el tiempo están juntos, porque, además, dentro del circo, trabajan familias.



Fotos: Elena del Toro

"Fuerza capilar" es el primer acto que, en solitario, realiza Xóchitl Vertti.



Desde las alturas, Iztaccíhuatl realiza acrobacias que requieren de mucha concentración.

Ahí estudian, ensayan y viven en campers totalmente equipados. Para estudiar, tienen un maestro del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), organismo que cuenta con un grupo especializado en circos y a cada circo le manda un maestro.

Ese maestro del Conafe, permanece en el circo durante un año, viaja con ellos, tiene un camper para vivir, y en otro da clases a los niños. Actualmente, en ese circo, reciben clases 10 niños y adolescentes.

Por eso, tanto Xóchitl como Iztaccíhuatl terminaron la preparatoria, además de que esta última tomó un curso abierto de administración.

¿CIRCOS EN RIESGO?

Xóchitl indica que, desgraciadamente, las nuevas gene-

raciones ya no quieren ir al circo, "se ha perdido un poco la tradición porque ya no les llama la atención, pero toda gente debería probar y acudir a una función".

Indica que a partir de la prohibición de animales en los circos, tuvieron que hacer cambios en las presentaciones, para divertir a la gente y llenar el vacío de dejaron los animales.

El show continuará en el circo, porque es arte, y está por nombrarse Patrimonio Cultural, dado que es parte de la cultura.

Durante 2 meses, el Circo Francisco Atayde García estuvo instalado en Villa de Álvarez, pronto se irá a Tecmán, en donde seguirá presentando el espectáculo de calidad que ofrecen las hermanas Vertti Fuentes, así como el resto del elenco, conformado por trapecistas, bailarinas y payasos.

Efemérides

19 de mayo

1854.- En la ciudad de Colima se establece una Aduana, "considerada como puerto marítimo para efectos de recaudación y observancia de las reglas correspondientes". El 1 de diciembre de 1971, la Aduana se cambia a Manzanillo.

1914.- Se integra la Cámara Nacional de Comercio de Colima.

1967.- Inicia sus actividades la empresa Industrias Agrícolas de Tecmán, S.A., fundada por el licenciado Francisco Vázquez Cuéllar, licenciado Antonio Leño, ingeniero Salvador Ochoa, José Arámbula y Héctor Balleza. Su producción de aceite destilado, aceite esencial centrifugado y jugo de limón concentrado, turbio y clarificado, es comercializado a Estados Unidos.

20 de mayo

1846.- Bloqueo de Veracruz por fuerzas navales de los Estados Unidos.

1847.- Antonio López de Santa Anna asume la Presidencia de la República, por décima vez.

1978.- Se funda en Colima el Colegio Campoverde, a iniciativa de la educadora María Elena Torres de Costa. Inicialmente funcionó como jardín de niños, y a partir del 16 de agosto de 1980, como escuela primaria y secundaria.

21 de mayo

Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza, en 1920. Se iza la Bandera Nacional a media asta.

1885.- La colimense, profesora Juana Urzúa, recibe el nombramiento de directora de la Escuela Normal de

Maestros del estado de Puebla. Destacada educadora, catedrática y escritora. Muere el 20 de junio de 1936.

1895.- Natalicio en Jiquilpan, Michoacán, del presidente de México, general Lázaro Cárdenas del Río.

22 de mayo

1902.- Fallecimiento del general Mariano Escobedo, liberal juarista que derrotó al ejército francés, en el sitio de Querétaro.

1909.- Se funda el Partido Antirreeleccionista, cuyos principios son "Sufragio efectivo. No reelección".

1913.- Al grito de "¡Viva Madero!" y "¡Muera Victoriano Huerta!", 300 revolucionarios procedentes de Chinicuila (Villa Victoria) llegan a Coalcomán, al mando del general Antonio Valladares, coronel José Trujillo Gutiérrez, y capitanes J. Nepomuceno Mendoza y Juan Martínez Valladares. Allí se les reunieron los contingentes de Rafael Sánchez Tapia y Benjamín Ruiz, de Aguillilla; así como Cenobio Moreno y Sabás Valladares, de Apatzingán.

1942.- Muere el radio-operador Enrique Andrade y 13 tripulantes del buque de tanque petrolero mexicano *Potrero del Llano*, al ser torpedeados por un submarino alemán. Una escuela de Villa de Álvarez lleva su nombre.

1942.- México le declara la guerra al Eje Roma-Berlín-Tokio. En Colima, se integran batallones de voluntarios que reciben instrucción militar.

1950.- Se inició la demolición del antiguo Seminario de Colima, para construir la escuela Gregorio Torres Quintero.

23 de mayo

1919.- Se funda la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico (CROM) del puerto de Manzanillo.

1985.- Se pone en servicio el caro y discutido paso a

desnivel sobre la vía del ferrocarril, en el bulevar Carlos de la Madrid Béjar, continuación de la avenida Rey Colimán, en la ciudad de Colima.

24 de mayo

1886.- Don Melesio Espinosa inaugura la primera fábrica de hielo en Colima, con lo que se deja de utilizar el hielo procedente del Nevado de Colima. En 1892 instala una máquina de vapor, y amplía su capacidad en 1902.

1928.- Se incendia, en la Bahía de Manzanillo, el barco estadounidense *H. T. Harper*.

1928.- Los cristeros estuvieron a punto de tomar por asalto el puerto de Manzanillo, pero la llegada del Ejército, encabezado por el comandante de zona general Heliodoro Charis, y el gobernador Laureano Cervantes, frustraron su intento. En el combate participó el buque de guerra *Progreso*. Entre las numerosas bajas que les hicieron a los cristeros, se encuentra el general Lucas Cueva.

1964.- El joven colimense Miguel de la Madrid Hurtado, es becado en la Universidad de Cambridge, Massachusetts.

25 de mayo

1865.- Natalicio del ameritado maestro colimense, don Gregorio Torres Quintero. El Congreso local (1966) estableció que la Escuela Normal de Maestros lleve el nombre del citado educador.

1910.- Se crea la Universidad Nacional de México.

1977.- Fallece, en la Ciudad de México, el licenciado Francisco Solórzano Béjar, ex gobernador del estado (1925-1927).

(Tomada del libro *Efemérides de Colima y de México*, del profesor Juan Oseguera Velázquez)



GERARDO OCÓN
DOMÍNGUEZ*



Psico-tips

Máscara contra cabellera

RECIENTEMENTE se avivó un poco el debate de la cabellera larga dentro las escuelas y colegios, gracias a que cierto padre de familia decidió defender el derecho de su hijo a traer el cabello largo dentro de la escuela a la que asiste. Este proceso llegó a tales latitudes que hubo que tramitar un juicio de amparo ante las autoridades correspondientes, mismo que derivó en un desenlace un poco sorprendente, en contra de la institución.

Pero, ¿qué tiene que ver este asunto con la psicología? El argumento de la sentencia es que obligar al estudiante a traer el pelo corto atenta contra el libre desarrollo de la per-

sonalidad, así como contra la igualdad de género. Por otro lado, hay tribus que confieren poderes sobrenaturales (o quizá menospreciados) a la cabellera larga. No tanto como Sansón, pero casi.

Pero el que los hombres debamos traer el cabello corto es una cuestión reciente en la historia de nuestro país, ya sea por reglamento o por cultura. De hecho, si consideramos la historia, existen personajes masculinos históricos y de ficción que se representan frecuentemente con cabello corto, tales como Jesucristo, Leonardo Da Vinci, Alberto Durerro, Albert Einstein, Karl Marx, John Lennon, entre muchos otros. Parece ser que se deriva de la practicidad administrativa para distinguir los géneros y enviar a los hombres a combate, a partir de la Primera y Segunda Guerras Mundiales. El aseo era difícil y era una forma práctica de combatir las infestaciones de piojos.

Esas guerras ya son cosa del pasado, pero más allá de eso, las prácticas de higiene actuales nos permiten, con mayor facilidad que antes, tener un cabello pulcro a mujeres y hombres por igual. En ese sentido, el argumento de que traer el pelo corto es por higiene queda obsoleto, pues entonces también debería exigirles lo mismo a las mujeres. Si se analizan con cuidado los reglamentos escolares, podemos encontrar ésta y otras reglas que se siguen acatando por alguna razón.

Aunque muchos padres no estarán de acuerdo, y probablemente menos los académicos, muy probablemente más de algún adolescente masculino desearía dejarse crecer el cabello un poco más allá de lo permitido por la escuela. Y para comprobar que no es un tema frívolo, sólo basta entrar a una estética para observar la cantidad de productos que existen para darle cuidados y hacer cambios de apariencia.

E independientemente del género, millones de personas estamos dispuestos a invertir en nuestra imagen, buscando los zapatos exactos que combinen con el vestuario adecuado, sin faltar el peinado para la ocasión. En ese sentido, a diferencia de los hombres, las mujeres tienen mayor acceso a la variedad, pues el cabello largo da mayor oportunidad de experimentar con diferentes peinados (forma), tintes (color), accesorios (brillantinas, peinetas, donas, ligas, estropoles y lo que se les ocurra).

El fallo de la sentencia es a favor de la libertad de expresión.

En lo personal, me hubiera gustado que me hubieran dado permiso de dejarme crecer el cabello, aunque fuera sólo para darme cuenta que es poco práctico: se necesita más shampoo, me tardaría más en la regadera, hay que peinarlo más seguido, comprar accesorios... es una joda. Pero existen millones de personas en nuestro planeta que están dispuestas a pagar ese precio. Si no me cree, pregúntele a cualquier mujer con cabello largo.

El tema seguirá siendo polémico por un largo tiempo, hasta que en México se permita, como en otros países, que usemos el cabello como queramos, siempre y cuando sea limpio. Obviamente, es un valor que no debe ser menoscabo de otros, como la educación, el amor, la empatía y el respeto. Y yo respeto que otras personas traigan el cabello largo.

Si deseas que escriba de algún tema, asesoría, cursos, conferencias, dudas o comentarios, puedes contactarme. Psico-tips está en Facebook.

*Psicólogo

Whatsapp 3121206867

ALFREDO ARANDA
FERNÁNDEZ*



Ciencia nuestra de cada día

Los renglones retorcidos de odios(os)

QUIENES hayan tenido la enorme fortuna de seguir esta columna, saben que varias veces he mencionado que la ciencia en nuestro país no ha sido apoyada. No es un misterio, la ciencia nunca ha sido considerada como una parte importante, ya no digamos esencial, de los proyectos de país. Ha existido como un rubro, uno más de muchos, que hay que incluir y darle "algo de dinero" para que no se diga que no existe. Nunca se ha entendido a la ciencia como un ingrediente estratégico en el que se fundamenten todos los programas y proyectos.

Quienes me leen, saben que digo esto de la importancia y sustancia de la ciencia, no porque yo sea científico. Es precisamente por su relevancia que algún día decidí dedicarme a la ciencia. En otras palabras, esto no pretende ser una queja por pertenecer a sector que no ha sido tomado en cuenta, esto es una preocupación general de que al no considerar la ciencia como una de las guías más útiles e importantes para el desarrollo del país, estamos destinados al fracaso. Si no lo cree, considere que la realidad actual del país es evidencia contundente del desinterés y poco entendimiento de ello que tuvieron los gobiernos del pasado.

Se habla de que en tal o cual administración se aumentó o disminuyó el presupuesto, que se crearon o cerraron centros, becas, etcétera. La verdad es que hay ciencia (básica, sobre todo) en México gracias a esfuerzos descomunales de personas que han logrado sobrevivir en un ambiente poco propicio, sobre todo fuera del centro del país (ahí sí han estado un poco más "protegidas"). También, y en mucho, gracias a esas condiciones, se han desarrollado vicios, usos y costumbres dentro de las pequeñas comunidades científicas que afectan su desarrollo pleno y transparente, así como una enorme cantidad de simulación en lo que corresponde al supuesto "desarrollo tecnológico" y "aplicación" de la ciencia. Dicho de otra manera: existe ciencia en México. Poca, mal organizada y con problemas de crecimiento y perspectiva. Todo esto, derivado de una casi nula inversión y un definitivo desinterés y desconocimiento por parte de quienes han gobernado.

Hoy no es diferente. Bueno, quizás un poco.

Se esperaba una oportunidad. No sucedió. Y no es como antes, lo percibo diferente. Antes no significábamos nada, o casi nada, que no es lo mismo, pero es igual. Ahora tengo la sensación de que significamos algo negativo, malo. No sólo innecesario, sino contrario y opuesto a la sociedad. Ahora parece que la ciencia, y más concretamente quienes nos dedicamos a ella, no tenemos ningún respeto, interés ni sensibilidad por los problemas que aquejan a la sociedad. No, al parecer somos personas que estamos en "nuestro mundillo", despreocupados y siempre pidiendo dinero. No queremos incomodarnos; gozamos de comodidad y no la queremos perder. No nos importa nadie. Bueno, tampoco, al parecer lo que sí nos interesa es apoyar a las grandes empresas e imperios a retener su poder y opresión sobre los demás. Al parecer, estamos enterándonos en este momento, de que un gran número de personas que nos dedicamos a la ciencia, hemos estado manipuladas, engatusadas y "enunciadas de la mente", con ideas que sólo benefician a los poderes opresores de la sociedad y de la naturaleza. Somos odiosos, la verdad.

Otro aspecto (relacionado), que en lo personal me inquieta mucho: uno de los factores que desde "pequeño" identifiqué como preocupante en nuestra falta de apropiación de la ciencia y el conocimiento era, aparte de una educación deficiente y desinteresada, el de una gran afición por la superstición. Eso no es exclusivo de México, pero es fuerte en nuestra sociedad. Ese tipo de pensamiento no sólo se contraponen con el pensamiento científico, sino que al ser tomado en serio por muchas personas, atrofia el desarrollo social. Hoy parece institucionalizarse. Si es así, será devastador.

Al margen de todo esto, que al final del día es sólo una expresión de desilusión, lo que queda evidenciado de manera contundente es que la ciencia, y su comunidad mexicana, son consideradas completamente innecesarias para el futuro de este país. Dos renglones, no perdón, menos, cinco renglones, lo evidencian.

*Coordinador General de Investigación Científica de la Universidad de Colima

Blog #HablemosDeCiencia: <http://fefino.com>
Twitter: @alfredoaranda
Facebook: Fefo Aranda

ÓSCAR LLAMAS
SÁNCHEZ



La palabra del domingo

Un mandamiento nuevo

EN las Lecturas de este domingo, encontramos fuerza y aliento para seguir a Jesús. No es un alieno fácil. En la historia, el continuo caminar de la Iglesia está lejos de ser una travesía sin problemas. Pero Jesús está con su Iglesia, nos anima, nos conforta y nos da esta clave: "Les doy un mandamiento nuevo: que se amen los unos a los otros, como yo los he amado; y por este amor reconocerán todos que ustedes son mis discípulos".

En nuestros días, el concepto del amor se ha desvirtuando tanto, que para muchos, el amor no es sino desbordamiento de pasiones degradantes.

En cambio, el amor del que Jesús nos habla es el amor que Él nos mostró, el amor infinito del Hijo de Dios, que se hizo hombre para salvarnos, se entregó todo por nosotros hasta morir en la cruz, y se quedó con nosotros en la Eucaristía, para compartírnos su divinidad y su amor eterno. Jesús nos pide clara y definitivamente: "Ámense los unos a los otros, como yo los he amado".

El amor no es un consejo piadoso, ni una opción que podamos renunciar. Es un "mandamiento nuevo", tan esencial que realmente es lo que nos hace discípulos de Jesús por sobre cualquier otra característica. El amor constituye nuestra identidad cristiana. Es el amor la señal por la que

En cambio, el amor del que Jesús nos habla es el amor que Él nos mostró, el amor infinito del Hijo de Dios, que se hizo hombre para salvarnos, se entregó todo por nosotros hasta morir en la cruz, y se quedó con nosotros en la Eucaristía, para compartírnos su divinidad y su amor eterno. Jesús nos pide clara y definitivamente: "Ámense los unos a los otros, como yo los he amado".

todos conocerán que somos seguidores de Cristo.

El radicalismo del amor cristiano está en amar como Jesús: perdonar "setenta veces siete", amar a los enemigos y rogar por ellos, entregarnos al servicio de la justicia y del amor hasta el extremo de sacrificar la vida, si fuera preciso.

Este amor que Jesús nos exige supera nuestras fuerzas humanas. Pero, su gracia santificante nos da las fuerzas sobrenaturales que necesitamos para cumplir su mandamiento. Ese amor es un don de Dios. Es un fruto de la resurrección del Señor.

El amor es un regalo de la Pascua y necesitamos recibirlo de Cristo frecuentemente, porque nuestro egoísmo es demasiado fuerte y rápidamente ahoga el amor. Por eso, Jesús nos dejó la Eucaristía que renueva sacramentalmente el misterio pascual, y nos da una inyección de su amor cada vez que participamos en la comunión.

La Pascua y la Eucaristía son la fuente de la fraternidad humana. La misión evangelizadora de la Iglesia y de los cristianos consiste en crear fraternidad en todos los niveles que están a nuestro alcance. Cada vez que trabajamos por realizar auténtica fraternidad, el reino de Dios avanza, damos un signo de que Cristo ha resucitado.

Amigo(a): La felicidad que buscamos, la felicidad que esperamos en ésta y en la otra vida, la tendremos en abundancia dando amor en abundancia a Dios sobre todas las cosas, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos.

ROGELIO PORTILLO
CEBALLOS



De ayer y de ahora

Mi despertar a la vida

ME gusta escuchar música, por lo que a menudo selecciono en *YouTube* lo que me agrada. La semana pasada empecé a escuchar unas melodías de Ray Conniff que me deleitan porque, además de sentirme gratamente emocionado, traen a mi alma el ambiente que viví con mis padres y familia allá por los años 60 del siglo pasado. En un torbellino de recuerdos, aparece la casa donde vivimos hasta mis 13 años, luego nuestro cambio de domicilio hasta la calle 20 de Noviembre, al sur de la ciudad.

También a mi mente llega mi travesía por la secundaria Fray Pedro de Gante (1964-67), mis compañeros y amigos, así como los maestros; y en general, aparecen ráfagas de escenas diversas que me sensibilizan al grado de derramar lágrimas de gusto y nostalgia por lo vivido y por todas las vicisitudes de un jovencillo que se abre al desarrollo de su vida, y cuyas preocupaciones y anhelos empiezan a emerger en su alma juvenil.

Al tiempo que escuchaba las melodías con la orquesta y coros de Ray Conniff, iba sintiéndome transportado al Colima de aquella época y a la vida de un aprendiz de adolescente. ¿Cómo vivía un muchacho de 13 a 15 años en ese Colima y educado tradicionalmente? Recuerdo mis cambios físicos y sexuales que se fueron dando. Un buen día, estando yo dormido en mi recámara, como a mis 13 años, dieron inicio mis cambios con un "sueño húmedo". Mis inquietudes *sexistenciales*afortunadamente fueron mitigándose por la feliz coincidencia de contar mis padres con una librería que vendía toda clase de publicaciones, en este caso algunos libros, enciclopedias o revistas que, por propia iniciativa, "consultaba" estos temas sexuales desde mi juvenil e inexperta visión. Con los cambios físicos, crece uno en estatura, compleción, el pecho se ensancha, la voz empieza a cambiar. Hay preocupación por el atractivo físico. Los cambios psicológicos y sociales también son importantes, y con esto emerge un mundo de sensaciones e interrogantes.

En aquel entonces, en la secundaria no había "orientación sexual", ni clase que te introdujera en estos temas. Esto fue así, al grado que en la clase de Biología, el maestro se brincó el capítulo sobre la reproducción humana, pues dijo: "Sinceramente, no estoy capacitado para esto", y simplemente se saltó el capítulo y nos quedamos "sin saber". Claro, yo tenía amigos inteligentes y también "informados", ya que en casa de uno de ellos tenían la suscripción de una revista que se llamaba *Luz*, y que era de orientación sexual. Así es que amigos como Adolfo, Horacio, Miguel, mi primo Carlos, José, etcétera, estaban al tanto de estos temas e intercambiábamos informaciones.

En aquellos años, Colima era una sociedad donde se respiraba unas reglas de convivencia y de orientación moral ligadas a normas restrictivas en las expresiones o relaciones sexuales en el noviazgo y previas al matrimonio. Una sociedad con estándares de comportamiento moral en las diversas expresiones sociales como vestimenta, censura y clasificación moral de las películas que se podían ver en el cine, prohibiendo expresamente la entrada a menores o adolescentes a determinados *filmes*; las novias, aun de cierta edad, no salían solas con el novio, sino acompañadas de chaperón; tampoco se veía bien que una amiga sola subiera a un vehículo, por "el control social" y "el qué dirán".

En la secundaria me reunía con mis amigos y compañeros y platicábamos sobre nuestras inquietudes e interrogantes sobre el sexo y la reproducción. Recuerdo una plática sobre la circuncisión: decía un compañero mayor, si no la tienen, no van a "poder actuar", y eso inquietaba, además de otras preocupaciones que tenían que ver con los cambios o el momento apropiado para lanzarte a "conquistar" a una novia, internándote en el bello y misterioso mundo femenino.

En aquellos años, Colima era una sociedad donde se respiraba unas reglas de convivencia y de orientación moral ligadas a normas restrictivas en las expresiones o relaciones sexuales en el noviazgo y previas al matrimonio. Una sociedad con estándares de comportamiento moral en las diversas expresiones sociales como vestimenta, censura y clasificación moral de las películas que se podían ver en el cine, prohibiendo expresamente la entrada a menores o adolescentes a determinados filmes.



ROLANDO
CORDERA CAMPOS



Con la adversidad... de nuevo

NO era de esperarse, pero muchos lo han advertido sin alcanzar mayor eco y volverse voz de la comunidad. El hecho duro y rudo es que, aparte de los avatares de la economía mundial que agitan sin clemencia chinos y trumpianos, la constatación de que sostenidamente deterioramos el entorno, nos cubre cotidianamente de malos climas y peores humores, como nos ha ocurrido en estos infaustos días en que de la región más transparente ya ni el nombre parece quedar.

Decidir si estamos o no preparados para lidiar con

micro partículas, si se cuenta con los protocolos necesarios, es parte de las tareas de nuestra comunidad estudiantil, menospreciada desde el nuevo poder constituido, o descalificando sin más a organismos fundamentales, de excelencia, como la Conabio o el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Si algo deberíamos aprender de estas horas de lamento medioambiental es que, sin conocimientos y traducción oportuna de sus hallazgos a políticas y acciones inmediatas, las adversidades se volverán tragedia, de la que no estamos exentos.

Con el conocimiento y sus usos no se debe jugar. Podemos criticar o quejarnos, con argumentos o sin ellos, del estado que guarda la ciencia mexicana, pero no podemos negar su importancia y la necesidad ingente de contar con ella en todo momento.

La urgencia de reconsiderar nuestras decisiones presupuestarias sobre estos temas y darles el lugar que merecen y que deben tener es crucial, para darle a nuestra empresa renovadora y transformadora un sentido del que, por lo visto, carece, aunque esté a la mano empezar a construirlo.

No salimos del remolino en que las exigencias salvajes de Trump nos han metido, esta vez por la vía de la crisis humanitaria encarnada por las migraciones. Tampoco podemos decir que la aprobación del T-MEC esté

asegurada en los plazos deseables. Menos presumir las recientes cifras de inversión extranjera, positivas pero sin correspondencia con la inversión nacional, pública y privada.

Este cuadro de dificultades define la coyuntura. Debería llevar al gobierno a revisar sus convicciones para poder trazar un nuevo juego de perspectivas que el Plan Nacional de Desarrollo, tal y como ha sido entregado a la Cámara de Diputados, no ofrece.

Ahora, con la emergencia que es contingencia pero también en buena medida negligencia, el conocimiento, la ciencia y el entorno conforman un trípode de urgente e inmediata conjunción, para darle a la política un sentido de Estado que trascienda los usos abusivos de la metáfora en la interpretación de nuestra evolución. De eso se trata el desarrollo, que no puede sino ser fruto de un Estado comprometido.

Hechos a contrapelo de la adversidad, al cabo de casi 2 siglos de vida independiente, parece habernos llegado la hora de otra amarga cita. La economía no cumple con sus elementales funciones de asegurar supervivencia y alumbrar porvenires mejores y, ahora, también cobra facturas a la naturaleza. Queda la política, iluminada por la esperanza de una mudanza firme en su composición, usos y abusos. Hay que cuidarla y no abusar de ella, como frenéticamente hemos hecho con el aire, el agua, la tierra.

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político México convulso por inseguridad

LO más obvio es decir que México se encuentra en una crisis de seguridad, que el nuevo gobierno de López Obrador está teniendo dificultades para obtener resultados con su estrategia y que el alto índice de homicidios dolosos —o asesinatos violentos— puede ser equiparable con saldos de una guerra regular.

Pero la crisis de seguridad no se puede explicar echándole la culpa a gobiernos anteriores, que en verdad han tenido responsabilidad. Pero cada gobierno desde 1982 ha eludido cuando menos una explicación política y realista del origen del problema. Por tanto, cada nuevo gobierno cuando menos se justifica negando su culpabilidad en la inseguridad.

Sin embargo, todos son responsables: la crisis de seguridad es un problema de sistema político mexicano. El PRI —que gobernó de 1929 como Partido Nacional Revolucionario hasta 2000 y regresó en el sexenio 2012-2018— logró estabilidad de seguridad porque mantenía un control político y policiaco de los delincuentes. Y los grupos que se salieron del control —la guerrilla armada en los años 70— fueron aplastados sin piedad.

La inseguridad tiene dos fases generales: la delincuencia común y la delincuencia del narcotráfico. Como punto de partida se establece aquí una tesis central: la delincuencia en México sólo ha podido ser posible por el aval, la complicidad y el apoyo de las instituciones políticas y de gobierno. En diciembre de 1976, el ex presidente José López Portillo designó como jefe de policía de la capital de la República a un comandante de la Dirección Federal de Seguridad (DFS, la policía política del Estado) acusado y revelado en Estados Unidos como responsable del tráfico de droga en el Aeropuerto de la Ciudad de México. Obvio, las bandas criminales controladas por la policía se multiplicaron.

En 1985, en medio de las presiones brutales de la Casa Blanca y de su embajador, John Gavin, por el secuestro, tortura y asesinato en Guadalajara del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, el arresto de uno de los dos jefes del principal cártel de la marihuana, Rafael Caro Quintero, reveló que el capo portaba una credencial oficial válida como agente de la DFS, con su foto y con otro nombre. La reacción del gobierno de Miguel de la Madrid y de su Secretario de Gobernación (Interior) fue quitar al jefe de la DFS y hacerlo icandidato a diputado estatal del PRI por Hidalgo! En 1989 ese jefe policiaco, José Antonio Zorrilla Pérez, fue encarcelado como responsable del asesinato del columnista Manuel Buendía, el 30 de mayo de 1984, cuando Buendía se disponía a publicar en su columna en *Excelsior*, nombres de funcionarios que protegían a los narcotraficantes.

A 35 años del crimen de Buendía, la inseguridad vin-

Palabras sabias

Cartón de Robi



culada al narco es mucho peor: 250 mil homicidios dolosos en el sexenio del panista Felipe Calderón (2006-2012) y de Peña Nieto (2012-2018), pero con indicios de que la criminalidad asociada al crimen organizado se disparó al alza en 1997 y existió desde 1982.

Una explicación política señala que en 1982 los viejos políticos priistas que mantenían el control interno del sistema con mano dura fueron desplazados por los economistas de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas en 1982. La tecnocracia se deslindó de cualquier control de delincuentes y la inseguridad encontró camino libre. Los cárteles del narco nacieron justamente durante el gobierno de De la Madrid y la gestión de Manuel Bartlett Díaz (hoy activo político del gobierno de López Obrador) como responsable de la política interna. El jefe de la policía política que protegió a los capos funcionaba bajo el mando directo de Bartlett.

A pesar del aviso que representó la crisis de 1985, por la presión estadounidense y sesiones públicas en el Senado para juzgar a México como un Estado protector de delincuentes, ningún Presidente de la República ha hecho algo realmente positivo en esa materia. En México se publicaron versiones en medios, en 1985, señalando que el gobierno había abierto ventanillas negras para captar los dólares del narco, ante la crisis de divisas para sostener el tipo de cambio. En mayo de 1993, el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo fue acerbillado en un enfrentamiento entre bandas de Tijuana y de *El Chapo* Guzmán en el aeropuerto de Guadalajara. Y sigue latente en la sociedad la sospecha de que el candidato presidencial del

PRI, Luis Donald Colosio, pudo haber sido asesinado por órdenes de algún cártel del narco.

Todos los gobiernos recientes limitan su estrategia de seguridad a la vigilancia en las calles y en la captura o muerte de los grandes capos, pero ninguno se ha echado a cuestras la tarea de dismantelar la red de intereses políticos y gubernamentales de los cárteles. A la fecha, existen cuando menos una veintena de fuertes cárteles, cuyos mandos superiores han sido muertos en combate, arrestados o extraditados a Estados Unidos. *El Chapo* Guzmán está encarcelado de por vida en EU pero su banda del pacífico sigue más fuerte que nunca.

El nuevo gobierno de López Obrador ha presentado algunas variantes en su estrategia de seguridad, con la novedad de una Guardia Nacional. Algunas iniciativas tibias quieren quitar legalmente propiedades a narcos, pero las cifras de inseguridad siguen al alza. La Guardia sería el camino para ir regresando a los militares a sus cuarteles, después de ser lanzados a la guerra contra el narco en diciembre de 2006, con el saldo positivo de descabezar los cárteles, pero en lo negativo no haber tocado —no les correspondía— la estructura de las bandas.

La violencia criminal refleja la ruptura del tejido social, el dismantelamiento del Estado como autoridad, la corrupción de las fuerzas policiacas y judiciales y, la peor parte, la complicidad de la sociedad que protege a los delincuentes.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

MA. EUGENIA
GONZÁLEZ PEREYRA*



Innovemos algo ¡ya!

Paraíso de bendición

HAY personas que sin ser adictas a alguna sustancia, están inmersas en las consecuencias de la adicción de su pareja, amigo, hijo, padres...

Dicen hacerlo “por amor”, y salvo los niños que no pueden optar si quedarse o no a enfermar junto con el adicto, todos los demás sí lo eligen; prefieren quedarse ahí sufriendo. Tal vez sus emociones estén enredadas y crean que son amados o necesitados por el adicto. Son héroes sufrientes que abrazan una causa —que no les corresponde—, disimulando las graves consecuencias de su adicción a las relaciones tormentosas.

La violencia pasiva o activa, las carencias económicas, las angustias, decepciones y la desaparecida autoestima, son contextos recurrentes en una relación o familia adicta; a pesar de todo el “amor” que damos, nunca seremos suficientes como para que él renuncie a

su adicción, situación que cala, que destruye tan hondo como el infierno del desamor. El acompañante de un adicto cree que es necesitado, que él es “la” opción del enfermo para sanar; que por amor lo cambiará y que su vida tiene un santo propósito. ¡Por Dios, cuanta arrogancia disfrazada de humilde entrega! se les olvida que habrán de ser víctimas y verdugos, tratar de controlarlo todo; y abismalmente infelices, si es que quieren permanecer siendo los buenos de la relación.

Las personas circundantes al adicto, quisieran ser suficientes y merecedores de amor, buscan aceptación y ser tan importantes como para que el otro deje el consumo de sustancias, modifique su carácter y renuncie por fin a su compulsión por autodestruirse; ellos son adictos, que sin consumir sustancias, se aferran a las emociones confusas, nefastas y, de una forma u otra, mortales; si su adicto decide dejar de serlo, buscaran a otro “malo” al cual rescatar, así, porque esas sufrientes, buenas personas, también son adictas y necesitan ir a terapia urgentemente, para poderlo mirar y sanar.

Un adicto busca no sentir dolor emocional, la adicción es su bastón, el centro de su vida, y su identidad. El codependiente sobrio, busca ser el bueno y necesitado, y ese es su quiebre. Nadie puede dar lo que no tiene; si no se respeta, ni cuida, ni se ama, entonces, ¿qué es lo que realmente está dando?

Un adicto ha renunciado a cuidarse y no es capaz de cuidar a nada o a nadie bien; su codependiente es quien cuida y debe preocuparse por todo, encargarse de satisfacer las necesidades del resto de la familia sin ayuda, pero yo afirmo que sí necesita ayuda.

Ayuda, para sanar en ti aquello que te hizo elegir ser quien rescate y soporte a un enfermo de adicción.

El adicto es dependiente de la bebida, la droga, y también de ti; su principal preocupación es satisfacer su adicción, y tú no le eres importante, sólo eres para él algo usable.

Un día te hallarás cuidando de él o ella, llevándolo a la cama cuando lo encuentres borracho o inventando excusas para justificar su conducta, su violencia, y consolándole cuando se sienta deprimido. Sé que la dependencia que siente hacia ti, te hace creer importante, que crees que así satisfaces tu necesidad de conexión, intimidad y atención. Pero la dependencia no es amor, es sólo un falso sustituto que hace que la situación se mantenga.

Un día sentirás ira y frustración, estarás decepcionado, cansado de promesas rotas y falsas esperanzas; sabrás que tus intentos por ayudar al otro no dan resultado, quizás te sientas culpable, impotente, desolado, e incluso puedes caer tú en una depresión.

¡Necesito que comprendas que de quien tienes que cuidar es de ti!, te pido que intentes aceptar que estás en una relación adictiva, no te pido que lo abandones, o quizás si pudiese ser una opción, pero lo que sí es importante es que tú sanes, te cuides y te hagas un blindaje para no sufrir más.

Un dependiente cree que no vale, ya es tiempo de que te detengas; hazlo por ti, para tus hijos, por favor, y porque sí se puede ser feliz. Tú eres importante, logras vivir mañana mejor que hoy. Innovemos algo ¡ya!, trabajemos juntos en terapia, veamos la vida como realmente puede ser: un paraíso de bendición sin adicción.

*Terapeuta

innovemosalgoya@gmail.com

ORDEN PÚBLICO NACIONAL



DECESO
Una mujer, de entre 25 y 30 años, falleció al caer de la motocicleta en la que viajaba, en una de las calles de la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México.

Capturan a líder de extorsionadores de Tepito

Alexis Osmar "N" fue detenido en compañía de otros dos miembros de este grupo, en poder de un arma de fuego, diversas dosis de narcótico y dinero en efectivo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de 4 meses de libertad, en las primeras horas de ayer, autoridades capitalinas habrían detenido a Alexis Osmar "N", alias *El Osmar*, quien se presume es jefe de extorsionadores y distribuidores del cártel la Unión Tepito.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México informó que *El Osmar* fue detenido, en compañía de otros dos miembros de este grupo, de 18 y 22 años, asegurados en Polanco, en poder de un arma de fuego, diversas dosis de narcótico y dinero en efectivo.

El sujeto de 26 años también está implicado en el homicidio de tres hombres, cuyos cuerpos fueron



Foto Internet
Alexis Osmar "N", alias *El Osmar*, quien se presume es jefe de extorsionadores y distribuidores del cártel la Unión Tepito, fue detenido en las primeras horas de ayer, por autoridades capitalinas.

hallados calcinados en un auto, en Coapa, en hechos ocurridos hace dos años.

Según las investigaciones, "El Osmar" está identificado como uno de los principales líderes de la "Unión Tepito", es distribuidor de droga y el principal administrador de extorsiones en bares y restaurantes del corredor Roma-Condessa y Polanco, además de estar investigado por secuestro.

En 2018, *El Osmar* fue detenido por la entonces Secretaría de Seguridad Pública (ahora Secretaría de Seguridad Ciudadana) por extorsión en la zona de Coapa, alcaldía Coyoacán. Sin embargo, en febrero de este año fue puesto en libertad.

Se espera que en las próximas horas, los detenidos llevados ante un juez de control, con la finalidad de que sean vinculados a proceso por los delitos correspondientes.



Foto Internet

Una unidad especial del Agrupamiento Fuerza de Tarea trasladó a los imputados, junto con los narcóticos, a la Fiscalía General de la República.

Tras persecución, decomisan 200 kilos de mariguana

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, adscritos a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), lograron el aseguramiento de alrededor de 200 kilogramos de mariguana.

La droga era transportada por dos hombres que viajaban en una camioneta Nissan X-Trail, con matrícula PYS 73-78 del estado

de Morelos.

De acuerdo con las autoridades, los responsables circulaban a exceso de velocidad por avenida Plutarco Elías Calles, cuando los uniformados les marcaron el alto.

Sin embargo, los tripulantes de la unidad no atendieron las indicaciones de la autoridad y aceleraron su marcha, por lo que se inició una persecución que culminó en la calle de Víctor Hugo, de

la colonia Portales.

Tras lograr su aprehensión, los agentes revisaron el automotor y descubrieron que en la cajuela se encontraban varios paquetes con el enervante.

Al lugar arribó una unidad especial del Agrupamiento Fuerza de Tarea para trasladar a los imputados junto con los narcóticos a la Fiscalía General de la República, en donde se definirá su situación jurídica.

ASEGURAN 300 KILOS MÁS

En otro hecho, dos personas más fueron detenidas en posesión de alrededor de 300 kilogramos de presunta mariguana, en la colonia Portales Oriente, de la alcaldía Benito Juárez, informó la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron el viernes, alrededor de las

3:20 de la tarde, cuando los policías realizaban un patrullaje de seguridad y detectaron que una camioneta blanca tenía un golpe frontal del lado derecho y una llanta pinchada, la cual era tripulada por dos hombres que ingresaron a una gasolinera.

Al intentar auxiliarlos, los uniformados se diri-

gieron a los ocupantes del vehículo para verificar si necesitaban algún tipo de ayuda, pero los hombres al percatarse de la presencia policial, intentaron huir, por lo que se inició una persecución que culminó en el cruce de Plutarco Elías Calles y Víctor Hugo, donde fueron detenidos.



Foto Internet

Un hombre de aproximadamente 70 años fue encontrado ayer, al mediodía, colgado de un puente peatonal, en la colonia Peralvillo, en la Ciudad de México.

Hallan a hombre colgado de puente peatonal

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre de aproximadamente 70 años de edad, fue encontrado ayer, al mediodía, colgado de un puente peatonal, en la colonia Peralvillo.

El hallazgo fue a las 12:40 de la tarde, en la esquina de Circuito Interior y Massenet, por lo que se pidió la intervención de personal de la Coordinación General de Servicios Periciales para iniciar las diligencias.

La Procuraduría General de Justicia capitalina informó que el agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial en Cuauhtémoc Uno, inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo por otras causas.

El cuerpo será trasladado al anfiteatro ministerial, a la espera de que acudan familiares o testigos a identificarlo, mientras que agentes de la Policía de Investigación analizan imágenes de videovigilancia, a efectos de esclarecer este deceso.



Tenemos para ti y para los que quieres la mejor atención.

- MEDICINA INTERNA
- PEDIATRA
- ANESTESIOLOGÍA
- UROLOGÍA
- CIRUGÍA GENERAL
- GINECOLOGÍA
- OBSTETRICIA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
- TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
- CIRUGÍA VASCULAR
- NEUROCIRUGÍA
- RAYOS X Y ULTRASONIDO
- LABORATORIO
- MEDICINA GENERAL

La vida tiene valor



Contamos con Servicio de Ambulancia

Responsable de la Publicación: Dr. Eligio Avalos Nuñez
Director General de Clínica San Francisco Egresado de la U.A.G. (DGP: 273436)
Calle V. Carranza No. 369 Centro, Colima, Col. Tel: (312)312.29.84 Fax(312)314.71.07

Gobierno del Estado moderniza más ACCESOS CARRETEROS para las comunidades de Manzanillo

CONSTRUIAMOS Contigo

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO

Validad que comunica a Lomas de Ávila Camacho y Cedros



INTERNACIONAL



EN LA LISTA NEGRA

Roberto Sandoval Castañeda, ex gobernador de Nayarit (2011-2017), fue incluido en la lista negra del Tesoro de Estados Unidos acusado de corrupción y recibir sobornos del narcotráfico.

PAPA FRANCISCO

Rinden homenaje a periodistas asesinados

El Pontífice dijo que la libertad de prensa es un indicador clave de la salud de un país

AGENCIAS

EL VATICANO.- El Papa Francisco rindió homenaje a los periodistas que han sido asesinados realizando su trabajo y aseguró que la libertad de prensa es un indicador clave de la salud de un país.

El Pontífice instó a los periodistas a evitar las noticias falsas y a seguir informando sobre la difícil situación de grupos que ya no están en la primera línea noticiosa pero que siguen sufriendo, como los rohinyás y los yazidíes.

“Escuché con dolor las estadísticas sobre los asesinatos de sus colegas mientras realizaban con coraje y dedicación su trabajo en tantos países para informar sobre lo que está sucediendo en guerras

y otras situaciones dramáticas.

“La libertad de prensa y de expresión es un indicador importante de la salud de un país”, aseguró el líder religioso.

Abundó que “no olvidemos que una de las primeras cosas que hacen las dictaduras es eliminar la libertad de prensa o enmascararla, no dejarla libre”.

El Papa Francisco no mencionó ningún país en su discurso ante unos 400 miembros de medios de comunicación extranjeros y sus familiares.

“Necesitamos periodistas que estén del lado de las víctimas, del lado de quienes son perseguidos, del lado de quienes están excluidos, desechados, discriminados”, sostuvo.



Foto Internet

El Papa Francisco instó a los periodistas a evitar las noticias falsas y a seguir informando sobre la difícil situación de grupos que ya no están en la primera línea noticiosa, pero que siguen sufriendo, como los rohinyás y los yazidíes.



Foto Internet

Chrystia Freeland, ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, dialoga con el primer ministro Justin Trudeau.

Canadá promete avanzar rápido para ratificar T-MEC

Canadá buscará rápidamente ratificar el nuevo pacto comercial de América del Norte, dijo la ministra de Relaciones Exteriores, Chrystia Freeland

AGENCIAS

OTTAWA, CANADÁ.- Canadá buscará rápidamente ratificar el nuevo pacto comercial de América del Norte, dijo la ministra de Relaciones Exteriores, Chrystia Freeland, un día después de que Estados Unidos acordó remover los aranceles sobre las importaciones de acero y aluminio de Canadá y México.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, impuso en marzo de 2018 aranceles del 25 por ciento sobre el acero, y 10 por ciento al aluminio procedente de Canadá y México, por motivos de seguridad nacional bajo la llama-

da “Sección 232”.

Los gravámenes a los metales generaron molestia en Canadá y México y han llevado a detener los progresos hacia la ratificación del nuevo Acuerdo Estados Unidos, México y Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés), un pacto comercial trilateral firmado el año pasado que reemplazará al TLCAN, que rigió por 25 años.

“Teníamos muy claro que mientras estuvieran allí los aranceles sería muy, muy difícil para nosotros ratificar el nuevo TLCAN. Ahora que ese gran obstáculo se ha levantado, avanzaremos rápido”, dijo Freeland en una entrevista emitida por la radio CBC.

Condenan a mexicano por traer 15 kg de metanfetaminas

Una Jueza dio a Jorge Luis Méndez Sánchez, 5 años de prisión, después de que los fiscales dijeron que llevó 15.4 kilogramos de metanfetamina a Montana

AGENCIAS

MONTANA, E.U.- Una jueza condenó a un mexicano a casi 5 años en una prisión federal, después de que los fiscales dijeron que llevó 34 libras (15.4 kilogramos) de metanfetamina a Montana.

La jueza Susan Watters sentenció a Jorge Luis Méndez Sánchez, de 35 años, a 57 meses tras las rejas, durante una reciente comparecencia ante el tribunal en Billings.

En enero, Méndez Sánchez se declaró culpable de posesión de metanfetamina con la intención de distribuir la droga.

Un cargo de asociación ilícita contra Méndez Sánchez fue desechado en virtud de un acuerdo con abogados del gobierno. Al terminar su pena, Méndez Sánchez será entregado a las autoridades de migración para un posible proceso de deportación.

Los fiscales dicen que Méndez Sánchez, y el codemandado, Aldo Pardini, llevaron las drogas de Arizona a Montana para venderlas a un cliente en un hotel Billings.

Pardini y un tercer acusado, José Jesús Islava López, están a la espera de la condena después de declararse culpables de cargos relacionados.



Foto Internet

SE INCENDIA PANTALLA EN TIMES SQUARE

El Cuerpo de Bomberos de Nueva York sofocó ayer un incendio que se presentó en una pantalla de plaza de Times Square; pese el fuego, la pantalla seguía funcionando y se podía observar la publicidad.

BREVES

AGENCIAS

ASESINAN A MUJER

La Fiscalía de Chicago, Estados Unidos, informó ayer que la joven embarazada que fue asesinada para sacarle al bebé que esperaba, fue estrangulada mientras le enseñaban fotografías del hijo y hermano muertos de sus atacantes.

La mujer embarazada fue a la

casa de sus atacantes, porque a través de Facebook le ofrecieron ropa gratis de bebé, pero en vez de eso fue estrangulada y luego le sacaron el bebé, cortándole el vientre, mencionaron elementos policíacos y familiares de la joven.

Este hecho atroz fue perpetrado por madre e hija, las cuales fueron identificadas como Clarisa Figueroa, de 46 años, y su hija, Desiree Figueroa, de 24.

FERNÁNDEZ BUSCA VICEPRESIDENCIA

La ex presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, anunció ayer que será candidata a vicepresidenta, acompañando en fórmula a Alberto Fernández, quien será candidato a la presidencia.

Fernández de Kirchner mencionó en un video que publicó en redes sociales que “después de haber sido dos veces presidenta de este país y primera mujer electa como tal... sigo más convencida que nunca que la expectativa o la ambición personal tienen que

estar subordinadas al interés general.

“Le he pedido a Alberto Fernández que encabece la fórmula que integraremos juntos, él como candidato a presidente y yo como candidata a vice, para participar en las próximas elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias”, señaló.

DEMANDA, POR AVIONAZO EN CUBA

Familiares de las víctimas del avionazo ocurrido en La Ha-

vana, Cuba, en mayo del año pasado, que dejó un saldo de 112 personas muertas, interpusieron una demanda de acción colectiva contra la compañía de seguros Ve por Más SA, Grupo Financiero Ve por Más, Manuel Rodríguez Campo y Aerolíneas Damojh SA.

La demanda fue presentada por el bufete de abogados “Barreau de Bordeaux” de origen francés, que se especializa en representar a familiares y víctimas de accidentes aéreos en diferentes partes del mundo.



Más de 18 mil migrantes buscan asilo en México

EL UNIVERSAL

CIUDAD IXTEPEC, OAX.- Omar Quintero espera en la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a que personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) le dé seguimiento a su solicitud para que él y su familia se refugien en México.

Oriundo de Honduras, Omar viaja con 12 familiares. Viene con su esposa, su hijo de 4 años, sus cuñados y tres menores de 5, 8 y 11 años de edad. “Venimos 13. Nos entregamos a Migración hace un mes y medio, huimos de las pandillas. Salimos de nuestro

país porque mataron a mi hermano y a mi papá, por eso queremos que México nos otorgue el refugio”, explica.

Como Omar, sólo en lo que va del año, en Oaxaca 250 migrantes centroamericanos han solicitado refugio, según cifras de la ACNUR y de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (Comar).

En su mayoría son hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, así como pequeños grupos de nicaragüenses y cubanos.

En total, en todo el país se han recibido —de enero a abril de este año— 18 mil 365 solicitudes para obtener el estatus de refugiado.

Para alcanzar esta con-

dición, los solicitantes argumentan que su vida y la de sus familiares están en peligro debido a la violencia que viven en sus respectivos países.

Daniel Cordero, un “cooperante de España” que colabora en el albergue Hermanos en el Camino, dice que muchos migrantes desean la condición de refugiados porque reciben apoyos del ACNUR y porque pueden rehacer su vida en México. Para lograrlo, la espera es de 2 meses.

“La gente desiste de su propósito de obtener la condición de refugiados por tantos trámites”, señaló un elemento del Grupo Beta del Instituto Nacional de Migración (INM).

ALBERGUE SATURADO

Pese a que desde 2014 se puso en marcha el Plan Frontera Sur, que prohibía que los migrantes viajaran sobre La Bestia desde Chiapas hasta Ixtepec, Oaxaca, la migración nunca cesó, dice Daniel Cordero.

El cooperante español explica que, aunque el fenómeno migratorio no se ha detenido, volvió a los reflectores gracias a las primeras caravanas que salieron durante octubre del año pasado de Centroamérica, y desde entonces la capacidad del albergue Hermanos en el Camino se

desbordó.

Con un promedio de atención diaria para 180 personas, desde que ingresaron las caravanas y se permitió que los centroamericanos volvieran a montarse en el tren, cada día llegan al albergue unas 300 personas.

“Hemos tenido que ampliar nuestra capacidad de respuesta en alimentos, agua y medicinas”, admiten colaboradores. Los migrantes sólo se quedan un día y por la tarde suben al tren que corre de Salina Cruz, pasa Ixtepec y llega

a Medias Aguas, Veracruz”, señala.

En un recorrido realizado por *El Universal* por el albergue, se constató la presencia de 150 migrantes. Los colaboradores del sacerdote Solalinde destacan que ahora viajan más menores de edad, mujeres y familias completas.

Antes de 2014 se observaba que eran más los varones quienes buscaban llegar a la Unión Americana. Ahora, con la guerra no declarada en Centroamérica, familias completas huyen de la violencia.

GRUPO BETA, AL AUXILIO

Desde el arranque de las caravanas, el Grupo Beta ha atendido a unos 500 centroamericanos al mes. En lo que va de mayo han asistido a 200 migrantes que sufren golpes de calor, caídas desde el lomo

de La Bestia y escoriaciones en los pies. Además, se ha trasladado a seis mujeres embarazadas a hospitales de Juchitán e Ixtepec.

Con seis elementos, pero con apoyo del Grupo

Beta de Chiapas, y Veracruz, han proporcionado agua, frutas y medicinas a los migrantes desde que ingresan al territorio oaxaqueño en Chahuítes, Tapanatepec e Ixtepec en su ruta hacia el norte.



El Universal

Más de 18 mil migrantes, en su mayoría centroamericanos, buscan asilo en México; esperan 2 meses para obtener el estatus de refugiados y recibir apoyo de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR).

Busca Inai acuerdo iberoamericano para protección de datos personales

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el Foro de Autoridades Iberoamericanas de Protección de Datos: Hacia un Marco Regional de Cooperación y Asistencia Mutua, la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, refirió que no existe un instrumento jurídico a nivel regional que permita la cooperación entre las autoridades en materia de investigación de vulneraciones transfronterizas de datos.

El foro, llevado a cabo en Cartagena de Indias, Colombia, se reunieron autoridades de Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia, España, México, Perú y Uruguay en busca de un mecanismo colaborativo.

La protección de los datos personales es la facultad que otorga la Ley en México desde el 6 de enero de 2012, de tal forma que sólo los dueños de los datos deciden a quién le dan su información, cómo y para qué se la proporcionan.

Este derecho te permite acceder, rectificar, cancelar

y oponerte al tratamiento de tu información personal, son conocidos comúnmente como derechos ARCO por su acrónimo.

En representación del órgano garante mexicano Ibarra Cadena, el Proyecto de Acuerdo iberoamericano de asistencia jurídica mutua en materia de protección de datos personales, que busca implementar un modelo que facilite las investigaciones de datos personales entre las naciones iberoamericanas.

“El INAI busca establecer un Acuerdo Iberoamericano de Asistencia Jurídica Mutua en Materia de Protección de Datos Personales y Privacidad en estrecha colaboración con las autoridades miembros del Comité Ejecutivo de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD)” apuntó la comisionada.

Cabe señalar que entre las obligaciones establecidas por ley a las dependencias y particulares que recaban datos personales deberán establecer y mantener medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alte-

ración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

La legislación mexicana refiere que se debe informar de inmediato al titular de datos personales respecto a vulneraciones de seguridad ocurridas en cualquier fase del tratamiento que afecten de forma significativa sus derechos patrimoniales o morales.

Los representantes de los países interesados en un acuerdo colaborativo, declararon su voluntad de adoptar mecanismos orientados al conocimiento e intercambio de mejores prácticas y experiencias en materia de protección de datos personales, de acuerdo con los Estándares de Protección de Datos para los Estados Iberoamericanos.

“El convenio permitiría que los estados que lo suscriban realicen solicitudes de asistencia jurídica mutua directamente a una autoridad central designada y contar con un instrumento que permita recopilar e intercambiar información en un esfuerzo por hacer cumplir las leyes en materia de protección”, concluyó Blanca Lilia Ibarra.

IMPERMEABILIZANTES

PROTECCIÓN CONTRA GOTERAS Y CALOR

Calidad Berel

RESANADOR Y CEPILLO GRATIS

<p>Morelos #202 Col. Centro, Colima, Col. Tel. (312) 313 95 40 313 39 77</p>	<p>SURTIDORA FERRETERA SUC COLIMA Av. Ejército Mexicano 1040 Col. El Porvenir II, Colima Tel. (312) 22 30500</p>	<p>Bld. Miguel de la Madrid Hurtado #874 Local 6, Col. Fovissste Manzanillo, Col. Tel. (314) 333 74 51</p>
<p>Bld. Camino Real de Colima #51 B-C, Col. Jardines de las Lomas, Colima, Col. Tel. (312) 330 77 78</p>	<p>SURTIDORA FERRETERA SUC TECOMAN Av. Antonio Leño Alvarez del Castillo 527 Col. Ponciano Arriaga Tecomán, Colima Tel. (313) 3242000</p>	<p>PEÑA CAMPOS Y ASOC. Av. Manzanillo #317 Col. La Peña Santiago Manzanillo, Col. Tel. (314) 135 20 81</p>
<p>Av. Ayuntamiento #639 Col. Lomas de la Higuera Villa de Alvarez, Col. Tel. (312) 311 35 69</p>	<p>Av. Elías Zamora Verduzco #451 Col. Valle de las Garzas Manzanillo, Col. Tel. (314) 114 07 19</p>	

Pinta con **Confianza** Pinta con **Berel**

www.berel.com.mx | Síguenos: /GrupoBerel

*En la compra de cada dos cubetas de Impermeabilizantes Kover, recibe GRATIS un litro de Resanador Kover y un cepillo aplicador. Consulta la mecánica de la promoción en tu tienda Berel más cercana. Aplican restricciones.

Plantarán 10 millones de árboles en la Ciudad de México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de la doble contingencia ambiental que se vivió esta semana, el Gobierno de la Ciudad de México llevará a cabo un plan de reforestación para plantar 10 millones de árboles en todas las alcaldías de la capital.

Los trabajos de reforestación se realizarán todos los sábados durante las jornadas de tequio, así lo confirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. “Nuestro objetivo es llegar a este número de árboles plantados este año, tanto en la parte rural como en la parte urbana.

“Si no es este sábado, va a ser el otro, y serán los tequios de la reforestación”, afirmó la titular del Ejecutivo capitalino.

En el marco de una jornada sabatina de tequio en la alcaldía Miguel Hidalgo, la mandataria informó que una de las zonas a intervenir es la de Real Mayorazgo, donde fueron talados más de 50 individuos arbóreos para la construcción de la segunda etapa de un complejo inmobiliario a cargo de la empresa Mítikah.

Si bien, Sheinbaum Pardo no especificó el presupuesto para este programa de reforestación, aseguró que es parte de los mil millo-

nes de pesos que están etiquetados para la protección del suelo de conservación.

De acuerdo con el Programa de Gobierno 2018-2024, el plan de reforestación contempla la siembra de 10 millones de árboles y plantas de ornato en camellones, calles y espacios públicos, principalmente en el oriente de la ciudad, como en el Parque Cuitláhuac, DIF-La Ford, en Iztapalapa; inmediaciones de la Central de Abasto, Eje 6 y Periférico Oriente, Cerro de Zacatenco, Bosque de Aragón, en el parque de la Planta de Asfalto, Gran Canal e inmediaciones del Centro de Tlalpan.

Legislarán para evitar plagios al arte cultural de pueblos indígenas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República discutirá en los próximos días una iniciativa de ley para evitar que diseñadores, empresas nacionales e internacionales plagien el patrimonio cultural de las comunidades indígenas y afromexicanas para comercializarlo.

El anuncio fue hecho por Ricardo Monreal, coordinador de senadores de Morena, durante el Foro Internacional “Defensa y Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial de Pueblos y Comunidades Indígenas, Afromexicana y Comunidades Equiparables”.

“Este Foro es muy importante porque después de ello vamos a dictaminar una ley que proteja el arte, la imaginación y la creatividad de los indígenas para que nunca más le roben sus diseños, y el que quiera copiarlos tendrá que pagar por ellos una vez registrados en el IMPI”, dijo Monreal.

Aseveró que esta es la

primera vez que el tema será legislado en México, por lo que consideró que el Congreso de la Unión ha llegado tarde para defender los derechos de las comunidades autóctonas.

Por su parte, Susana Harp, senadora de Morena que también impulsará la ley, comentó que “las personas están siendo plagiadas día a día con su cosmovisión, códigos portables, por los cuales nos debemos sentir orgullosos”.

En el evento, Ricardo Monreal y Susana Harp estuvieron acompañados de Frédéric Vacheron, representante de la UNESCO en México; Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Natalia Toledo, subsecretaria de Diversidad Cultural; Josefina Bravo Rangel, comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas.

También por José Manuel del Vall Blanco, experto en cultura indígena de la UNAM, y María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, cuarta visitadora general de la

CNDH.

En su participación, Luis Raúl González Pérez señaló que “la riqueza y diversidad de las expresiones culturales de nuestros pueblos indígenas han sido motivo de admiración tanto en México como en el extranjero, pero también objeto de deseo por parte de personas y organizaciones que han pretendido apropiarse o beneficiarse de ese patrimonio cultural, sobre el cual dichos pueblos y comunidades tienen derechos, ya que forma parte de su propiedad intelectual colectivo”.

Por ese motivo, el presidente de la CNDH aplaudió que en el Senado piensen defender los derechos de los pueblos indígenas a través de una legislación, pues considero que el tema ha estado invisibilizado.

Natalia Toledo, subsecretaria de Diversidad Cultural, indicó que es “necesario proteger los conocimientos y expresiones culturales tradicionales de los pueblos originarios, sobre todo en un país que se declara pluricultural”.



NACIONAL



CAE HUACHICOLERO

Asesinaron a balazos al presunto líder huachicolero en Tula, Hidalgo, identificado como El Talachas, quien formaba parte de una de las siete bandas señaladas por el Gobierno Federal en el robo de combustible.

Advierte AMLO el regreso de la "mafia del poder"

Afirma que tiene prisa en echar a andar los programas, puesto que en 2024 terminará su misión

EL UNIVERSAL

OCOSINGO, CHIS.- En comunidades donde durante años fue fuerte la influencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió el regreso de "la mafia del poder", por lo que, afirmó, tiene prisa en echar a andar los programas, puesto que en 2024 terminará su misión.

Al realizar un recorrido por la zona indígena Ejido Nuevo Francisco León, municipio de Ocosingo, para revisar el Programa Sembrando Vida de árboles frutales y maderables, el jefe del Ejecutivo pidió a los pobladores no dejar pasar la oportunidad de hacer un cambio porque no se reelegirá y tampoco aspira a ser un dictador o un cacique.

Pero afirmó que si "la mafia del

poder" regresa al gobierno, le costará trabajo echar abajo lo conseguido en su administración: "Por eso tengo prisa, para que avancemos lo más que se pueda, que no se las pongamos fácil a los de la mafia del poder, que si ellos vuelven otra vez, que les cueste trabajo echar para atrás lo que se ha avanzado".

Ante unas 300 personas, el Presidente lanzó un reclamo: les dijo que "nada de perder el tiempo en la hamaca ni de estarse autoengañando con la siembra de árboles.

"Ya no hay que estar mintiendo, hay que actuar con rectitud y nada de estar perdiendo el tiempo en la hamaca. Compañera, compañero, escucha, en la hamaca no se lucha", expresó el Mandatario acompañado del gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, y la secretaria del Bienestar, María Luisa

Alboreo, oriunda de Ocosingo.

Externó su molestia e hizo un enérgico regaño a aquellos que en lugar de trabajar y aprovechar el pago del jornal de 5 mil pesos mensuales por el Programa Sembrando Vida, se pasan el tiempo tomando cerveza, aguardiente y refrescos.

"Nada de que tengo seguro el trabajo y a estar tomando, no sólo la cerveza, el aguardiente (...) el chesco en vez del pozol. Todo el pozol, el tascalate, todo lo de fruta es más barato y más sano".

Luego del evento en el que lanzó un mensaje de unidad, el presidente López Obrador aclaró que el EZLN está en su derecho a expresarse por la construcción del Tren Maya en el sur y sureste del país.

Les mandó un saludo afectuoso a los zapatistas y a todos los miembros de movimientos sociales y organizaciones del país.

CRITICA A CONCESIONARIOS DE INTERNET

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a los concesionarios de internet por enojarse luego de que ha criticado que tuvieron la oportunidad de comunicar con la red a todo el país y no lo hicieron.

"Se enojan los que han tenido las concesiones para introducir internet cuando digo que hay comunicar al país con internet, pero si ellos tuvieron la oportunidad y no lo hicieron, por qué se van a enojar", expresó.

El jefe del Ejecutivo sostuvo que su gobierno va a comunicar a todo el país con internet.

"Tampoco hay internet, no hay telefonía móvil, todo esto se está grabando y lo van a saber en todo el país y también en el extranjero, porque es, desgraciadamente, una muestra del atraso que existe en nuestro país. Ahora el gobierno va a comunicar a todo México con internet", indicó.

En el ejido El Diamante, el Presidente sostuvo que hay forma de comunicar al país con internet a través de todas las líneas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Así como se hicieron esas líneas para electrificar a los pueblos, por esas mismas líneas va a pasar el cable y va a llegar a las casas para que haya telefonía y haya internet en todos los pueblos de México, explicó.

Sostuvo que desde 1994 existía una ley, que ahora ya se eliminó, que protegía la corrupción.

"Ya llevaba más de 20 años y ahora ya se quitó esa ley. Ahora el que roba va a la cárcel sin derecho a fianza. Se va a acabar la corrupción en México, porque no es que falte presupuesto, no es que en México no haya dinero, el problema es que se lo roban todo", dijo.

Registra ISSSTE 457 parejas del mismo sexo en su derechohabencia

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ha registrado a 457 parejas del mismo sexo en todo el país, las cuales, asegura, gozan, sin distinción, de la seguridad social que la dependencia otorga a los derechohabientes.

Como parte del Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, conmemorado el 17 de mayo, el director general del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, dijo que de las 457 parejas del mismo sexo registradas, 247 son hombres y 210 mujeres, de los cuales se conforman 400 matrimonios y 57 concubinarios.

Ramírez Pineda puntualizó que en el Instituto se continúa impulsando una cultura de inclusión, apertura y respeto a las minorías, además de cumplir con el mandato legal constitucional en materia de Derechos Humanos.

Indicó que el ISSSTE se caracteriza por atender a la población con calidad, sin exclusiones por motivo de edad, sexo, raza, condición socioeconómica o preferencia sexual.

"El Instituto cumple con la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de ampliar y continuar otorgando seguridad social a toda la población, sin importar su preferencia sexual, se vela por el respeto, libertad y garantía de los Derechos Humanos", acotó.

A partir del 20 de mayo de 2013, inició el registro de estas parejas, luego de que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) lo solicitara mediante Resolución por Disposición 2/2011.

Por lo que en 2014, a través del Acuerdo 57.1344.2014 emitido por la Junta Directiva del ISSSTE, estableció como atribuciones de la Secretaría General, el instrumentar las acciones que garanticen a los cónyuges y concubinarios de los derechohabientes, con independencia de su sexo, el acceso pleno y no discriminatorio al ejercicio de sus derechos en los términos de la Ley.

Desde ese año, el trámite de registro de parejas del mismo sexo puede realizarse en el ISSSTE, sin que medie orden expresa de autoridad judicial.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se registraron los derechos de afiliación y vigencia a 79 parejas del mismo sexo, 41 hombres y 38 mujeres, los cuales se conforman en 62 matrimonios y 17 concubinarios.

El Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia se celebra cada 17 de mayo, en el cual se conmemora la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS).



El Universal

SUSPENDEN CONTINGENCIA

Luego de 5 días, el gobierno del Estado de México suspendió la Contingencia Ambiental Extraordinaria en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, debido a la disminución de las partículas PM2.5.

Se deslinda el PRI de Sandoval

"Debe hacerse responsable" de sus actos, señala el partido

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante los señalamientos al ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, su partido, el PRI, emitió un comunicado para señalar que "cada individuo debe hacerse responsable" de sus conductas y de las consecuencias de sus actos.

Al destacar la presunción de inocencia consagrada en la Constitución, el tricolor pidió a la vez a

las autoridades una investigación a fin de que no haya impunidad.

"Las imputaciones que se le han formulado deben indagarse y resolverse conforme a derecho por las autoridades correspondientes. El PRI exige que se deslinden las responsabilidades que procedan", dijo.

Sandoval Castañeda, que fue gobernador de Nayarit en el periodo 2011-2017, es investigado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamen-

to del Tesoro de Estados Unidos, en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

El PRI dijo al respecto que "la ley está por encima de cualquier persona" y destacó la responsabilidad de cada uno por los actos cometidos.

"En cualquier caso, el PRI reitera que todo presunto hecho delictivo debe ser investigado y sancionado conforme a la ley y no quedar impune", señaló.



El Universal

DEBATE

Aspectos del escenario del debate entre los candidatos a la gubernatura de Puebla, que se realizará hoy, en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Buscan legitimidad en leyes de Guardia Nacional

Los grupos parlamentarios, junto con la representación del Gobierno Federal, trabajan por alcanzar una legislación secundaria

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila (Morena), dijo que los grupos parlamentarios, junto con la representación del Gobierno Federal, trabajan por alcanzar una legislación secundaria en materia de Guardia Nacional que sea aprobada por unanimidad el martes próximo en sesión extraordinaria.

Las cuatro leyes que derivan de la reforma constitucional que activa la Guardia Nacional como un cuerpo de seguridad pública civil, serán "instrumentos tan importantes y fundamentales en un momento en donde la crisis es evidente sobre la inseguridad y la violencia, que tenemos que lograr que estén abrigadas, arropadas con el mayor sentido de unidad de estas leyes", dijo.

Entrevistado en el Senado, Monreal Ávila comentó que "no necesitamos mayoría calificada, bastaría con la mayoría simple que la tenemos en Morena, pero no tendría la legitimidad a la que yo aspiro, y por eso hacemos un gran esfuerzo por lograr la unanimidad y hasta ahora lo hemos logrado".

Formuló un reconocimiento a los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, cuyos equipos en las negociaciones "actúan de manera extraordinaria, con sensatez, cuidado, con respeto".

En periodo extraordinario de sesiones, a partir de documentos, el Senado de la República elabora la estructura y capitulados de la Ley del Uso de la Fuerza, Ley del Registro de Detenciones, modificaciones a la Ley de Seguridad Pública y la Ley Orgánica de Seguridad Pública, que forman la legislación secundaria ordenada por la reforma constitucional en esta materia.